

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROTECCIÓN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS CONDUCIDAS QUE INGRESAN AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) DEL MUNICIPIO DE CHÍA”

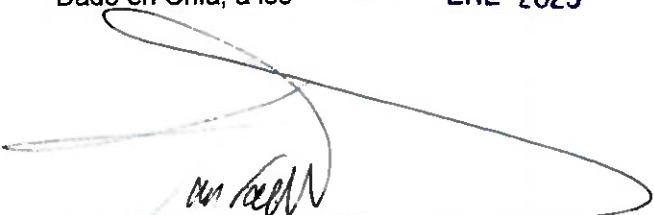
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$46.462.500)

PROPONENTE: GERARDO DE JESÚS REYES PINILLA

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Se acreditará mediante la presentación de: El futuro contratista deberá presentar título de formación profesional como abogado, mediante diploma y/o acta de grado.	ACTA DE GRADO No. 40-2014407 de la "UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, dada en Bogotá D.C., el día 25 de septiembre de 2014, Certifica como "ABOGADO" Tarjeta profesional No. 270657
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Se acreditará mediante la presentación de: El proponente deberá acreditar una experiencia relacionada en actividades de derecho tales como emisión de conceptos jurídicos, proyección de actos administrativos y/o asesoría jurídica de mínimo doce (12) meses, los cuales deberán ser acreditados mediante certificaciones laborales y/o actas de terminación o liquidación de contratos con entidades públicas y/o privadas.	<i>Certificado laboral RISKYSOLUTIONS GROUP</i> <i>Fecha de inicio: 8 de julio 2024 hasta 27 de enero de 2024</i> <i>Total: 06 meses y 19 días</i> <i>Certificado laboral: VISAN SEGURIDAD PRIVADA</i> <i>Fecha de inicio: 6 de marzo del 2017 hasta el 3 de diciembre del 2017</i> <i>Total: 08 meses y 27 días.</i> <i>Certificado laboral: ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ</i> <i>Fecha de inicio: 16 de mayo del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016</i> <i>Total: 07 meses y 15 días.</i> <i>Total: cuatro (4) años once (11) meses y (1) día</i>

De la anterior verificación se determina que **GERARDO DE JESÚS REYES PINILLA** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, a los - - ENE 2025


SANDRA VALLEJOS DELGADO
Secretaria de Gobierno (e)